

Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 18 de diciembre de 1998.

EL Secretario General Técnico,
P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 973HB0150103 ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

TERMINO MUNICIPAL : JEREZ DE LOS CABALLEROS (0607000) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS N° : 00832

.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA	CITACION	LUGAR	CITACION
0046/00	22 /1	GOMEZ MENACHO, TEOFILO	30-12-1998	11:00	AYUNTAMIENTO	
0051/00	22 /6	GOMEZ MENACHO, JUANA	30-12-1998	11:00	AYUNTAMIENTO	
0052/00	22 /7	ROMERO MARTINEZ, FRANCISCO HDROS. DE	30-12-1998	11:00	AYUNTAMIENTO	
0053/00	22 /9	SANCHEZ FLORES, JUANA; ROMERO MESA, FELISA	30-12-1998	11:00	AYUNTAMIENTO	
0054/00	23 /254	HERNANDEZ CAMPOS, DARIA	30-12-1998	11:00	AYUNTAMIENTO	

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca la contratación anticipada, por el procedimiento abierto mediante concurso, la realización de las obras «Construcción de la Estación de Autobuses en Oliva de la Frontera».

1. —ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes y Comunicaciones.
- Número del expediente: 984TE009C803

2. —OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Construcción de la Estación de Autobuses Subcomarcal en Oliva de la Frontera (Badajoz).
- División por lotes y número: Ninguno.
- Lugar de ejecución: Oliva de la Frontera.
- Plazo de ejecución: 6 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- Tramitación: Ordinario.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 34.095.880 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% presupuesto de licitación.

6. - OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Transportes y Comunicaciones.
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- Localidad y Código Postal: Mérida - 06800.
- Teléfono: 924 38 54 15.

e) Fax: 924 38 54 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones.

a) Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categorías
C	Todos	d)

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: A las 12,00 horas del día 25 de enero de 1999.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Cuadro Resumen de Características.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 4 de febrero de 1999.

e) Hora: 11.00 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIOS: Correrán por cuenta del Adjudicatario.

11.—OTRAS INFORMACIONES: Al tratarse de un expediente de contratación anticipada, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en el ejercicio de 1999.

Mérida, 18 de diciembre de 1998.—El Secretario General Técnico (Orden 2-10-95. D.O.E. n.º 118, de 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 1998,
sobre notificación del Acuerdo de Incoación
de expediente sancionador a D. Antonio
Cortés Gómez.*

EXPEDIENTE: 0152-BA/98.

Asunto: Notificación del Acuerdo de Incoación del procedimiento sancionador (art. 7 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero).

Organo que incoa: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Instructor: Rafael de Silva Santamaría.

Secretario: Ventura Cerezo Correa.

Denunciado: Antonio Cortés Gómez.

Ultimo domicilio conocido: C/. Rincón de la Monja, 9-1.º, de Cáceres.

Motivo por el que se abre expediente: «Acampar en el paraje "Monte la Barca", del Pantano de Orellana, término municipal de Campanario, a 20 metros del agua, sin la preceptiva autorización, a las 9,00 horas, del día 10 de mayo de 1998.

Tipificación de la infracción: Artículo 24.1) de la Ley 2/1997, de 20 de marzo, de Turismo de Extremadura.

Sanción: Apercibimiento o multa de hasta 100.000 ptas.

Tipificación de la sanción: Leve (Art. 73.18) de la Ley 2/1997, de 20 de marzo, de Turismo de Extremadura.

Organo competente para resolver: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Medidas provisionales:

Lo que se notifica en cumplimiento de los artículos 58 y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que surta los efectos oportunos.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Turismo de Badajoz de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en C/. Menacho, 12, 4.ª Planta, de Badajoz.

Mérida, 2 de diciembre de 1998.—El Instructor, RAFAEL DE SILVA SANTAMARIA.

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 1998,
sobre notificación de Pliego de Cargos en el
expediente sancionador a D. Antonio Cortés
Gómez.*